



Expediente 01/2023. CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO ADMINISTRATIVO (AUTORIZACIÓN DE CUPO ANUAL – 2022. Ref. 220379 001841/2022) POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL, CON EL FIN DE POSIBILITAR LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL REAL DECRETO-LEY 36/2020, DE 30 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – «NEXTGENERATIONEU».

Descripción de la oferta

En dependencia de la Responsable del área de Riesgos y Supervisión, la persona seleccionada se encargará de las siguientes funciones administrativas:

- Verificación de requisitos documentales en formalizaciones de operaciones de las SGR para conceder el reafianzamiento de CERSA:
 - i) Elegibilidad de operaciones para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y para los programas del Fondo Europeo de Inversiones (FEI).
 - ii) Elegibilidad de operaciones para el Programa de Apoyo al Emprendimiento Industrial (PAEI), cálculo de la bonificación asociada.
 - iii) Elegibilidad de operaciones para el reaval del Tesoro.
 - iv) Elegibilidad de operaciones establecidas por el Marco Temporal Nacional de Ayudas de Estado y por ayudas de *minimis*.
- Resolución de incidencias en el proceso de asignación de coberturas.
- Revisión documentación de fallidos:
 - o Acreditación documental de los pagos realizados en la cuenta de morosidad de la PYME Avalada, verificando que cada gasto repercutido coincide con el soporte documental correspondiente.
 - o Para fallidos con garantía real en forma de primera hipoteca, revisión de la adjudicación, así como la siguiente venta del inmueble.
- Apoyo en la revisión del reporting a diferentes organismos (BdE, FEI, MAETD...) y en la supervisión de operaciones del PRTR.
- Revisión de la correcta aplicación de la comisión de aval a las PYME por parte de las SGR en las operaciones del PRTR.
- Apoyo en la implantación del PRTR.
- Revisión de sectores excluidos por el PRTR.
- Apoyo en la revisión de Declaraciones de Ayudas de Estado (De Minimis y Marco Temporal).

Perfil buscado (h/m)

La persona seleccionada debe cumplir los siguientes requisitos:

- Diplomado, Licenciado o Formación Profesional o Grado Superior de Economía, ADE o similar,
- Necesario nivel medio de inglés.
- Conocimientos nivel usuario de Excel, Word y PowerPoint.
- Conocimiento del software-ERP G3 implantado en la empresa.
- Experiencia mínima de 2 años en Departamento de Riesgos y Supervisión, realizando las funciones anteriormente descritas.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

CERSA – Compañía Española de Reafianzamiento, SME, S.A.
Enero 2023

Valorables

- Experiencia en Departamentos de Riesgos realizando las funciones anteriormente descritas, o en auditoría interna o externa.
- Cursos específicos o Másteres relacionados con el contenido del puesto y del área de actividad.
- Conocimientos y experiencia en el Sector Financiero (Banca/Sociedad de Reafianzamiento/SGRs).
- Proactividad, capacidad para la resolución de problemas.
- Otros idiomas

Tipo de contrato

Duración determinada para la estricta ejecución del PRTR (artículo 2 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre).

Remuneración

Recogida en la Autorización de Cupo Anual – 2022 (Referencia 220379 001841/2022)

Plazo de la oferta

Hasta el 18 de enero de 2023

Los interesados pueden enviar su CV a la siguiente dirección de correo:

direccion@cersa-sme.es

Madrid, a 11 de enero de 2023



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CERSA – Compañía Española de Reafianzamiento, SME, S.A.
Enero 2023

Protección de datos

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que usted está prestando su consentimiento para incorporar sus datos a un sistema de tratamiento titularidad de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A. (CERSA) con la finalidad de gestionar su solicitud de empleo y el proceso de selección en el que usted se está inscribiendo. La base que legitima el tratamiento de sus datos es la prestación de su consentimiento. No se prevén cesiones ni transferencias internacionales salvo que se precise el cumplimiento de obligaciones legales. Tiene derecho a ejercer los derechos que se le confieren tal y como se describe en la información adicional sobre protección de datos, la cual puede consultar en nuestra **Política de Privacidad** (<http://www.cersa-sme.es/politica-de-privacidad/>)

Para poder tratar sus datos conforme a lo anteriormente descrito, por favor responda a esta misma dirección de correo (direccion@cersa-sme.es) confirmando la recepción de la presente cláusula y consintiendo el tratamiento de sus datos.